

Jueves, 31 de mayo de 2018

P8_TA(2018)0234

Nombramiento de un miembro del comité de selección para la Fiscalía Europea

Decisión del Parlamento Europeo, de 31 de mayo de 2018, sobre el nombramiento de Antonio Mura como miembro del comité de selección creado en virtud del artículo 14, apartado 3, del Reglamento (UE) 2017/1939 del Consejo, de 12 de octubre de 2017, por el que se establece una cooperación reforzada para la creación de la Fiscalía Europea (2018/2071(INS))

(2020/C 76/37)

El Parlamento Europeo,

- Visto el artículo 14, apartado 3, del Reglamento (UE) 2017/1939 del Consejo, de 12 de octubre de 2017, por el que se establece una cooperación reforzada para la creación de la Fiscalía Europea ⁽¹⁾,
 - Vista la propuesta de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (B8-0237/2018),
 - Visto su Reglamento interno,
- A. Considerando que Antonio Mura cumple las condiciones establecidas en el artículo 14, apartado 3, del Reglamento (UE) 2017/1939;
1. Propone que se nombre a Antonio Mura como miembro del comité de selección;
 2. Encarga a su presidente que transmita la presente Decisión al Consejo y a la Comisión.

⁽¹⁾ DO L 283 de 31.10.2017, p. 1.